

Signatura: EB 2008/93/R.23
Tema: 11 c) ii)
Fecha: 26 marzo 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Pagos estimados en concepto de reembolso del principal y los pagos netos equivalentes a cargos por servicios que hayan dejado de percibirse como resultado de la aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda

Junta Ejecutiva — 93º período de sesiones
Roma, 24 y 25 de abril de 2008

Para **información**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse a los funcionarios del FIDA que se indican a continuación antes del período de sesiones:

Brian Baldwin

Asesor Superior de Gestión de Operaciones

Tel.: (+39) 06 5459 2377

Correo electrónico: b.baldwin@ifad.org

Munehiko Joya

Tesorero

Tel.: (+39) 06 5459 2251

Correo electrónico: m.joya@ifad.org

Carlo M. Borghini

Contralor

Tel.: (+39) 06 5459 2791

Correo electrónico: c.borghini@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Pagos estimados en concepto de reembolso del principal y los pagos netos equivalentes a cargos por servicios que hayan dejado de percibirse como resultado de la aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda

I. Antecedentes

1. En su 90° período de sesiones, celebrado en abril de 2007, la Junta Ejecutiva aprobó la recomendación que figura en el documento EB 2007/90/R.2, consistente en que el FIDA aplique un marco de sostenibilidad de la deuda que regule la prestación de asistencia financiera a los países que reúnan los requisitos para obtener préstamos en condiciones muy favorables.
2. La aplicación de un marco de sostenibilidad de la deuda ha modificado considerablemente el apoyo financiero del FIDA a los proyectos y programas, que se rigen por el sistema de asignación de recursos basado en los resultados, en los países que reúnen los requisitos para obtener préstamos en condiciones muy favorables. El Fondo presta en la actualidad apoyo financiero del modo siguiente: i) para los países con una baja sostenibilidad de la deuda, el 100% de la asistencia en forma de donación; ii) para los países con una sostenibilidad de la deuda media, el 50% de la asistencia en forma de donación y el 50% restante en forma de préstamo, y iii) para los países con una elevada sostenibilidad de la deuda, el 100% de la asistencia en forma de préstamo.
3. La aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda ha aumentado el porcentaje de donaciones en los proyectos y programas del FIDA, como consecuencia de lo cual el costo principal para el FIDA será el reembolso del principal que haya dejado de percibir correspondiente a los recursos aportados como donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda en lugar de en concepto de préstamos. A este respecto, la Junta Ejecutiva aprobó en su 90° período de sesiones la recomendación de que, a partir de 2008, el FIDA informase anualmente a la Junta en su período de sesiones de abril acerca de los pagos estimados en concepto de reembolso del principal y los pagos netos equivalentes a cargos por servicios e intereses que hubieran dejado de percibirse como resultado de la aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda.

II. Proyectos y programas aprobados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda en 2007

4. En el cuadro 1 figuran 18 proyectos, programas y donaciones por países aprobados en 2007 con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda. Su valor total en derechos especiales de giro asciende a aproximadamente DEG 65,7 millones (equivalentes a aproximadamente USD 100,6 millones cuando los aprobó la Junta Ejecutiva), es decir, cerca del 17,9% de todo el programa de trabajo para 2007. Este nivel de apoyo en función del marco de sostenibilidad de la deuda es comparable al de otras instituciones financieras internacionales que aplican un marco de sostenibilidad de la deuda.

III. Pagos en concepto de reembolso del principal y pagos netos equivalentes a cargos por servicios e intereses que han dejado de percibirse en 2007

5. En el documento EB 2007/90/R.2 se indica que la aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda podría entrañar una pérdida de USD 38,8 millones de reembolsos del principal al FIDA durante el período correspondiente a la Undécima Reposición (2019-2021) como resultado del nivel acumulativo de donaciones

conforme al marco de sostenibilidad de la deuda aprobadas en 2007 y años sucesivos. En el cuadro 2 figura información sobre los pagos estimados en concepto de reembolso del principal y de intereses que dejaron de percibirse por las donaciones concedidas conforme al marco de sostenibilidad de la deuda en 2007. Actualmente, no hay elementos que permitan determinar si hay que cambiar o actualizar las proyecciones proporcionadas originariamente a la Junta Ejecutiva en su 90º período de sesiones¹.

6. Se comunicará a la Junta Ejecutiva anualmente la cuantía de los pagos en concepto de reembolso del principal y los pagos netos equivalentes a cargos por servicios e intereses que hayan dejado de percibirse, con inclusión de las consecuencias de los cambios en los perfiles de desembolso y cualquier reducción o cancelación parcial (o total), cuando proceda.

Cuadro 1:

Donaciones en el MSD aprobadas en 2007

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Región</i>	<i>País</i>	<i>Título</i>	<i>Cuantía</i>
África occidental y central			
	Sierra Leona	Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios	9 883
	Guinea	Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales – Fase II	10 000
	Guinea Bissau	Proyecto de Rehabilitación Rural y Desarrollo Comunitario	4 682
	Nigeria	Proyecto de Promoción de Iniciativas Locales en Aguié	190
África oriental y meridional			
	Burundi	Proyecto de Apoyo a la Rehabilitación del Sector Ganadero	13 978
	Comoras	Programa Nacional de Desarrollo Humano Sostenible	4 654
	Etiopía	Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala	19 999
	Lesotho	Programa de Intermediación Financiera Rural	4 344
	Malawi	Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural	8 330 ^a
Asia y el Pacífico			
	Camboya	Proyecto de Mejora de los Medios de Vida Rurales en Kratie, Preah Vihea y Ratanakiri	9 514
	Nepal (OIT) ^b	Proyecto de Mejora de las Competencias con miras a la Obtención de Empleo en Nepal	870
	Nepal	Proyecto del Fondo para la Reducción de Pobreza – Fase II	4 000
	Nepal	Proyecto de Reducción de la Pobreza en las Tierras Altas Occidentales	190
	Nepal (COCIS) ^c	Fomento de la Oferta y los Mercados para la Cría de Cabras de Elevada Calidad mediante el Reforzamiento del Centro Cooperativo de Recursos Caprinos	116
	Camboya	Apoyo al Fondo para las Familias Más Vulnerables Destinado a Organizaciones Comunitarias	115
América Latina y el Caribe			
	Nicaragua	Proyecto de Apoyo para la Integración de Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados	3 904
	Guyana	Proyecto de Desarrollo Agrícola y Fomento de Empresas Rurales	2 880
Cercano Oriente y África del Norte			
	Djibouti	Programa de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos de Superficie y Ordenación Sostenible de la Tierra	3 000
Total			100 649

^a Comprende tres donaciones separadas.

^b Organización Internacional del Trabajo.

^c Coordinamento delle Organizzazioni non Governative per la Cooperazione Internazionale allo Sviluppo.

¹ Habida cuenta de la consecuencia de no aplicar el período de gracia de 10 años que habría sido aplicable de tratarse de préstamos en condiciones muy favorables, únicamente los proyectos y programas aprobados en 2007-2009 influirían en el período de la Undécima Reposición.

Cuadro 2:
Principal, intereses y cargos por servicios que han dejado de percibirse
(derechos especiales de giro)

Aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda	Año	Total de donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aprobadas en 2007		Principal y pagos netos equivalentes a cargos por servicios e intereses que han dejado de percibirse	
		Desembolsados ^a	Principal	Intereses y cargos por servicios netos al 0,75%	Total por reposición
VII	2007 real	1 219 669	–	1 012	117 534
	2008 estimación	3 871 041	–	38 180	
	2009 estimación	5 354 940	–	78 342	
VIII	2010 estimación	7 677 565	–	135 924	609 550
	2011 estimación	9 225 982	–	205 119	
	2012 estimación	8 451 773	–	268 507	
IX	2013 estimación	8 451 773	–	331 896	1 156 819
	2014 estimación	7 677 565	–	389 477	
	2015 estimación	6 129 149	–	435 446	
X	2016 estimación	3 871 041	–	464 479	3 630 639
	2017 estimación	2 322 625	–	481 898	
	2018 estimación	1 483 899	2 191 234	493 028	
XI	2019 estimación	–	2 191 234	460 159	7 904 877
	2020 estimación	–	2 191 234	443 725	
	2021 estimación	–	2 191 234	427 291	
XII	2022 estimación	–	2 191 234	410 856	7 756 969
	2023 estimación	–	2 191 234	394 422	
	2024 estimación	–	2 191 234	377 988	
XIII	2025 estimación	–	2 191 234	361 554	7 609 060
	2026 estimación	–	2 191 234	345 119	
	2027 estimación	–	2 191 234	328 685	
XIV	2028 estimación	–	2 191 234	312 251	7 461 152
	2029 estimación	–	2 191 234	295 817	
	2030 estimación	–	2 191 234	279 382	
XV	2031 estimación	–	2 191 234	262 948	7 313 244
	2032 estimación	–	2 191 234	246 514	
	2033 estimación	–	2 191 234	230 080	
XVI	2034 estimación	–	2 191 234	213 645	7 165 336
	2035 estimación	–	2 191 234	197 211	
	2036 estimación	–	2 191 234	180 777	
XVII	2037 estimación	–	2 191 234	164 343	7 017 427
	2038 estimación	–	2 191 234	147 908	
	2039 estimación	–	2 191 234	131 474	
XVIII	2040 estimación	–	2 191 234	115 040	6 869 519
	2041 estimación	–	2 191 234	98 606	
	2042 estimación	–	2 191 234	82 171	
XIX	2043 estimación	–	2 191 234	65 737	6 721 611
	2044 estimación	–	2 191 234	49 303	
	2045 estimación	–	2 191 234	32 869	
XX	2046 estimación	–	2 191 234	16 434	4 398 902
	2047 estimación	–	2 191 234	–	
	2048 estimación	–	–	–	
Total		65 737 023	65 737 023	9 995 616	75 732 640

^a Los desembolsos se han redondeado y estimado basándose en el perfil de desembolso medio de la cuantía anual aprobada para los préstamos del FIDA en condiciones muy favorables, sin tomar en cuenta ninguna cancelación o reducción.